DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS233483

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 17/02/2025 00:00:00
Fecha de Pago : 2025-02-12
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : GUIDO FERNANDO AVILA MENDIETA
NIT / Número de Documento 11440837331
Tipo de Contribuyente Persona Natural
Tipo de Responsabilidad O-99
Correo guido951020@gmail.com
Dirección: CARRERA 51 # 13b -57
Ciudad: CALI
Departamento Valle del Cauca
Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-1583 CONTRATO DEL 21 ENERO 2025 . OBJE	NIU	1.00	5,000,000.00											5,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600076876,, Nro planilla:1070285719-8822889948,CUOTA 2

Total en Palabras: Cinco millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	5,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	5,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	5,000,000.00

CUDE:4568eb7f8befc52a60cdbe512c0f8f179b15b951856e7ddab48d8e346aaf2d7fdabfdc5d31fe34bfe35 bff0227623b51

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024,Desde el No. DS23-1746 hasta el No.DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

NOMBRE:	GUIDO FERNANDO AVILA MENDIETA
CEDULA:	1144083733
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-1583-2025 del 21 de enero de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$20.000.000 (VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 22 de enero de 2025 a 30 de Abril de 2025
PERIODO DEL INFORME:	FEBRERO de 2025, CUOTA 2
FECHA PRESENTACIÓN:	12 de febrero de 2025

CUOTA 2

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MERCADEO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Realizar la coordinación regional de los centros de desarrollo empresarial que operan en el Departamento del Valle del Cauca, en cumplimiento de las metas establecidas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, asegurando el soporte profesional necesario para alcanzar los objetivos planteados.

Realice la labor de la coordinación regional de los 10 centros de desarrollo empresarial e innovación, los cuales están ubicados estratégicamente en las subregiones de la siguiente manera

- Cartago
- Zarzal
- Caicedonia
- Tuluá (Univalle - Uceva)
- Buga
- Palmira
- Yumbo
- Cali

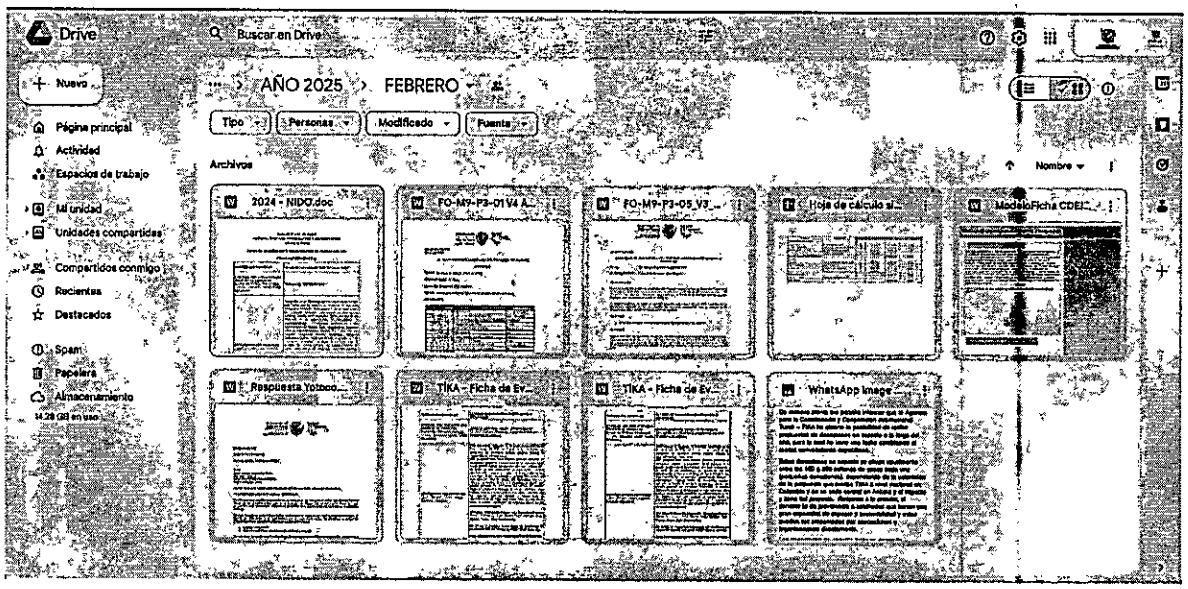
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES



2. Realizar seguimiento mensual a los indicadores de gestión y desempeño de los centros de desarrollo empresarial que operan en el Departamento del Valle del Cauca, así como tomar acciones de mejora cuando se requiera para alcanzar los objetivos del proyecto de inversión asociado.

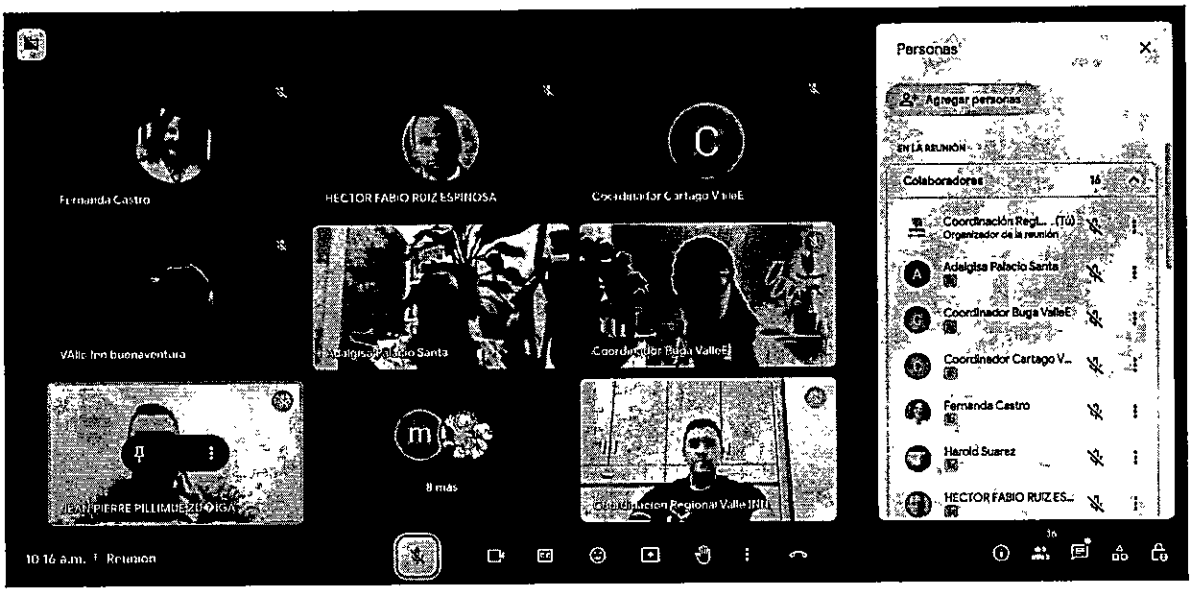
Realice el plan anual de trabajo en los diferentes centros de desarrollo empresarial e innovación, donde se fijan las metas de este año 2025 donde la meta queda de la siguiente manera en la asistencia técnica (asesorías y capacitaciones)

- Emprendedores inscritos: 11.000
- Emprendedores atendidos: 9.600



3. Apoyar desde su perfil profesional la coordinación regional de la logística de los Fondos, programas o actividades derivadas del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial, tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura los centros de desarrollo empresarial asignado.

Estoy a la espera de instrucciones para realizar la gestión necesaria de las iniciativas y fondos del año 2025.



4. Coordinar y gestionar la respuesta efectiva de PQRSD allegados a centros de desarrollo empresarial que operan en el Departamento del Valle del Cauca.

Realice la coordinación y la gestión de PQRSD de manera efectiva y agil en sus diferentes respuestas.

5. Representar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en instancias y eventos de participación local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial.

Represente a la secretaría de Desarrollo Económico , Competitividad y Fomento al Empleo, de manera satisfactoria en la instancia de los conversatorios ciudadanos en el mes de Enero, donde estuvo en los municipios de Versalles, La Unión y Ansermanuevo.





6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato".

No he recibido instrucciones adicionales a parte de sus actividades contractuales.

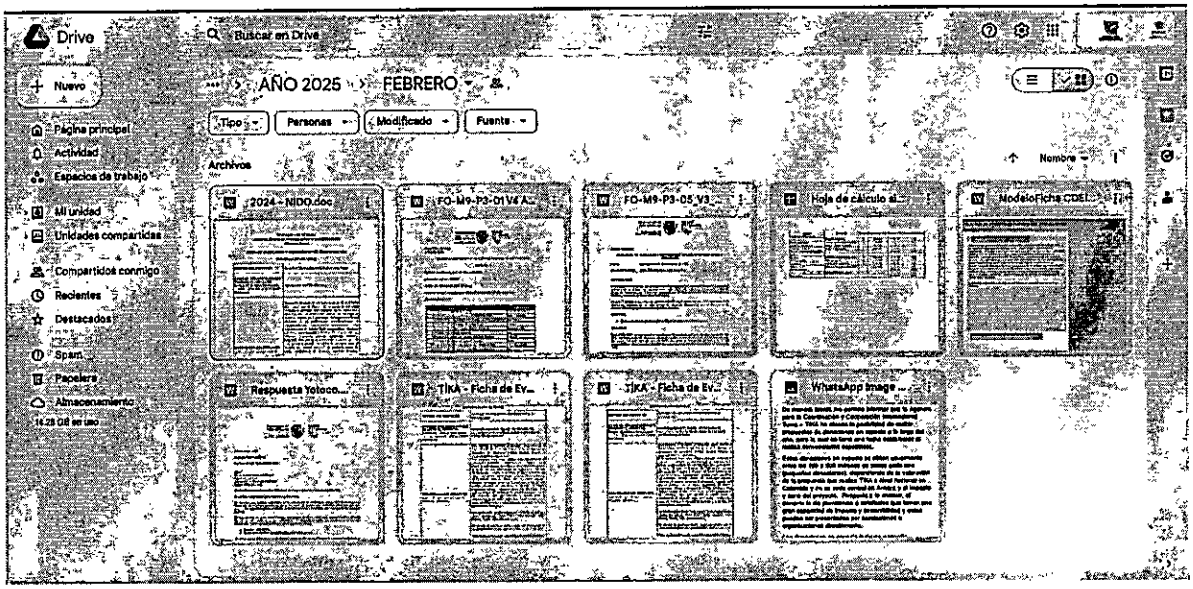
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1



ACTIVIDADES 2

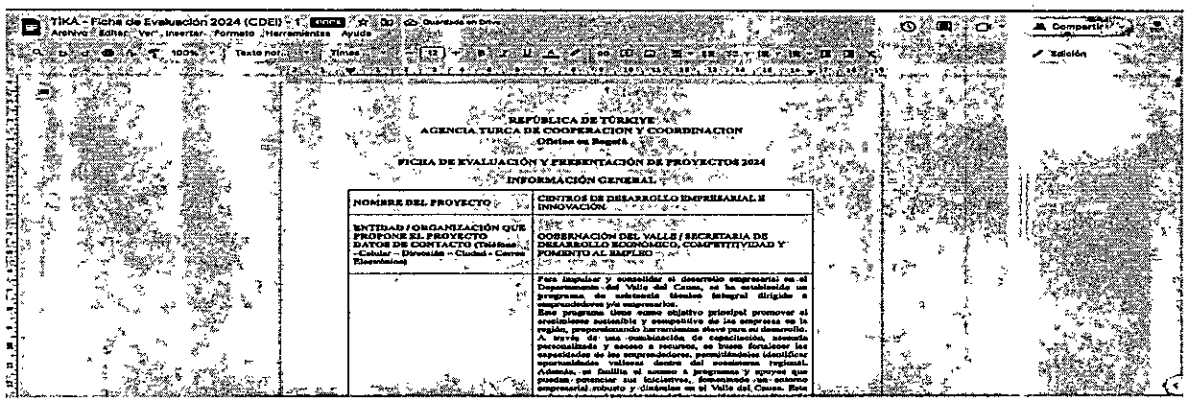


ACTIVIDADES 3

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES



ACTIVIDADES 4



REPÚBLICA DE TÜRKIYE
AGENCIA TURCA DE COOPERACION Y COORDINACION
Oficina en Bogotá

FICHA DE EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS 2024

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL PROYECTO	CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL E INNOVACIÓN
ENTIDAD / ORGANIZACIÓN QUE PROPONE EL PROYECTO. DATOS DE CONTACTO (Nombre - Celular - Dirección - Ciudad - Correo Electrónico)	GOBERNACIÓN DEL VALLE / SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO AL EMPLEO
	Para impulsar y consolidar el desarrollo empresarial en el Departamento del Valle del Cauca, se ha establecido un programa de asistencia técnica integral dirigido a emprendedores y/o empresarios. Este programa tiene como objetivo principal promover el crecimiento sostenible y competitivo de las empresas en la región, proporcionando herramientas clave para su desarrollo. A través de una combinación de capacitación, asesoría personalizada y acceso a recursos, se busca fortalecer las capacidades de los emprendedores, permitiéndoles identificar oportunidades internas dentro del ecosistema regional. Además, se facilita el acceso a programas y apoyos que puedan potenciar sus iniciativas, fomentando así un entorno empresarial robusto y dinámico en el Valle del Cauca. Este

ACTIVIDADES 5



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

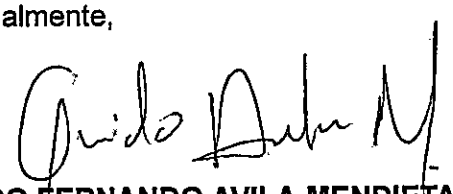
FOTOS, EVIDENCIA,

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con lo cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,



GUIDO FERNANDO AVILA MENDIETA
C.C.1144083733
Teléfono: 3205648897
Correo:guidovalleinn@gmail.com



JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Vo. Bo. Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial (E) - Supervisor

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 9

Fecha:	12	de	febrero	de	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	X – **Prestación de servicios**		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-17.13-1583-2025	de	21 de enero de 2025	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005878 ITEM 2 Del 10/01/2025 y RPC No. 5600076876 Del 22/01/2025 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/03 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** ASISTIR TÉCNICAMENTE LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN EL APRENDIZAJE PRÁCTICO DE HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE LEGALIDAD.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP:** PI37-102499/1/1/01/03 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MERCADEO ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO** **C.C. 1125641727**
Contratista	**GUIDO FERNANDO AVILA MENDIETA** **C.C. 1144083733** Teléfono. 3205648897

OBJETIVO DEL INFORME
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **FEBRERO de 2025, CUOTA 2,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante FEBRERO de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar la coordinación regional de los centros de desarrollo empresarial que operan en el Departamento del Valle del Cauca, en cumplimiento de las metas establecidas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, asegurando el soporte profesional necesario para alcanzar los objetivos planteados. 2. Realizar seguimiento mensual a los indicadores de gestión y desempeño de los centros de desarrollo empresarial que operan en el Departamento del Valle del Cauca, así como tomar acciones de mejora cuando se requiera para alcanzar los objetivos del proyecto de inversión asociado. 3. Apoyar desde su perfil profesional la coordinación regional de la logística de los Fondos, programas o actividades derivadas del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial, tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura los centros de desarrollo empresarial asignado. 4. Coordinar y gestionar la respuesta efectiva de PQRSD allegados a centros de desarrollo empresarial que operan en el Departamento del Valle del Cauca. 5. Representar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en instancias y eventos de participación local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato".	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **FEBRERO de 2025**. Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 50,0%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias		
Sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-1583-2025 del 21 de enero de 2025, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 2 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar la coordinación regional de los centros de desarrollo empresarial que operan en el Departamento del Valle del Cauca, en cumplimiento de las metas establecidas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, asegurando el soporte profesional necesario para alcanzar los objetivos planteados.

El contratista realiza la labor de la coordinación regional de los 10 centros de desarrollo empresarial e innovación, los cuales están ubicados estratégicamente en las subregiones de la siguiente manera

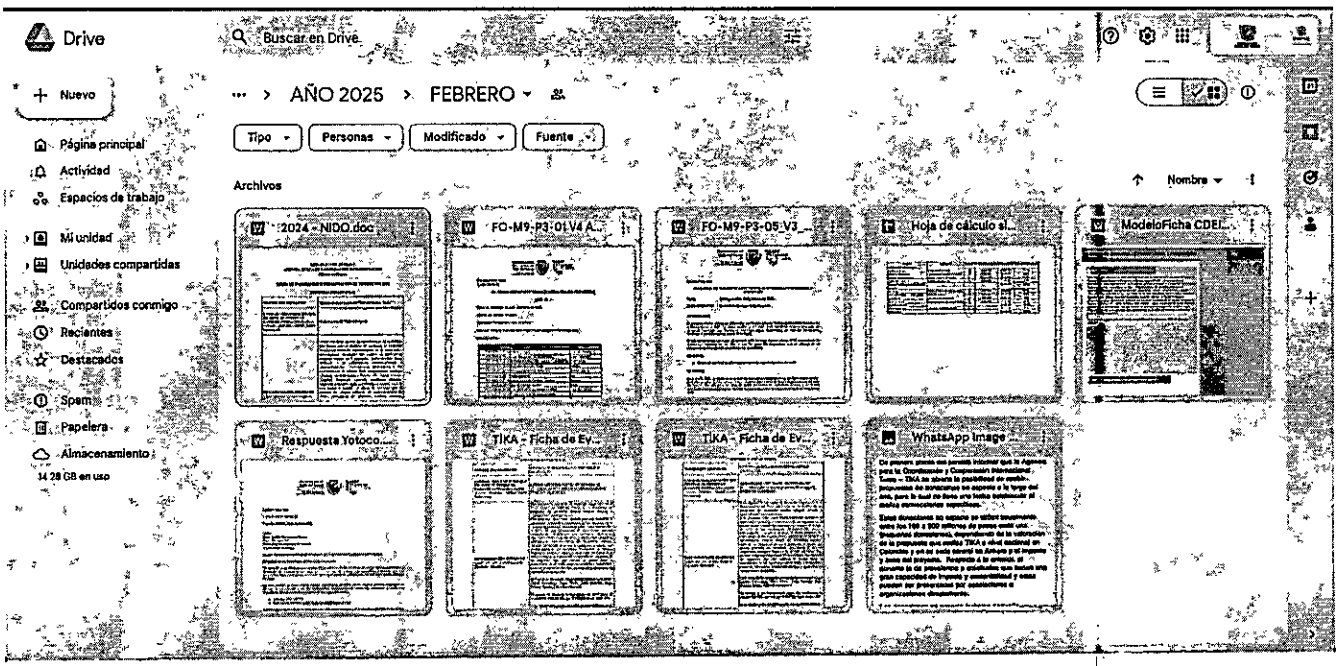
- Cartago
- Zarzal
- Caicedonia
- Tuluá (Univalle - Uceva)
- Buga
- Palmira
- Yumbo
- Cali



2. Realizar seguimiento mensual a los indicadores de gestión y desempeño de los centros de desarrollo empresarial que operan en el Departamento del Valle del Cauca, así como tomar acciones de mejora cuando se requiera para alcanzar los objetivos del proyecto de inversión asociado.

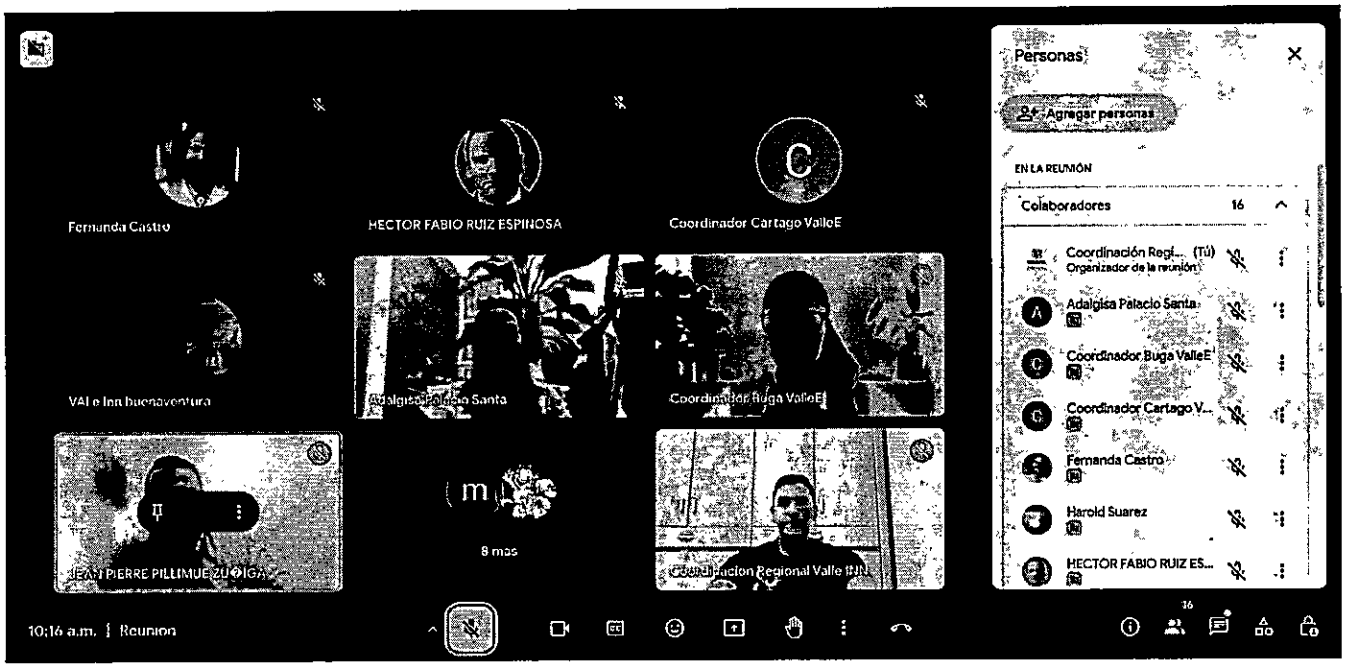
El contratista realiza el plan anual de trabajo en los diferentes centros de desarrollo empresarial e innovación, donde se fijan las metas de este año 2025 donde la meta queda de la siguiente manera en la asistencia técnica (asesorías y capacitaciones)

- Emprendedores inscritos: 11.000
- Emprendedores atendidos: 9.600



3. Apoyar desde su perfil profesional la coordinación regional de la logística de los Fondos, programas o actividades derivadas del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial, tales como convocatorias, conferencias, eventos y ferias en los municipios que tiene cobertura los centros de desarrollo empresarial asignado.

El Contratista está a la espera de instrucciones para realizar la gestión necesaria de las iniciativas y fondos del año 2025.



4. Coordinar y gestionar la respuesta efectiva de PQRSD allegados a centros de desarrollo empresarial que operan en el Departamento del Valle del Cauca.

El contratista ha realizado la coordinación y la gestión de PQRSD de manera efectiva y agil en sus diferentes respuestas.

5. Representar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en instancias y eventos de participación local en temas de emprendimiento y desarrollo empresarial.

El contratista ha representado a la secretaría de Desarrollo Económico , Competitividad y Fomento al Empleo, de manera satisfactoria en la instancia de los conversatorios ciudadanos en el mes de Enero, donde estuvo en los municipios de Versalles, La Unión y Ansermanuevo.





6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato".

El contratista no ha recibido instrucciones adicionales a parte de sus actividades contractuales.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 1070285719 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 8822889948. con periodo de cotización del mes de ENERO de 2025.** según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$20.000.000	CUOTA 1	Febrero/2025	5.000.000	Cancelada
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$20.000.000				
Valor pagado	$5.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$5.000.000				
Valor total ejecutado	$10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$10.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe	14	de	Marzo	de	2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

12	días del mes de	**febrero**	de	**2025**

Juan José Valenzuela H

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial (E)
C.C.1125641727

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-02-13, 09:15:06 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1070285719

Periodo Cotización: enero de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8822889948

PAGADO 13/02/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GUIDO FERNANDO AVILA MENDIETA		
Documento	CC1144083733	**Dirección**	KR 51 13 B 57
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3205648897
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1144083733 | GUIDO FERNANDO AVILA MENDIETA | 59 | 00 | | | | | | | | X | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 2.000.000 | $ 320.000 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 2.000.000 | $ 250.000 | 0,522 | $ 2.000.000 | $ 10.500 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 580.500 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 1.300	$ 581.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

C U M F A N D I
NIT 890.303.208-5
Clle 10 # 56-05
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

CANT		PRECIO	UM	TOTAL
1	X	1	UD	581.800
VALOR :				581.800
FECHA DOC.:				20250213

NIT : 1070285719
PIN : 8822889948
PLANILLA : 1070285719
PERIODO : 202501

001 999919 recaudo s-202501

==>> SUBTOTAL/TOTAL :$ 581.800
Efectivo **600.000**
CAMBIO 18.200

2/13/25 08:58 0515 05 0005 56757

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO
PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONOS

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACION

DECRETO No. 1.22-0124
(04 | Febrero | 2025)

"Por el cual se realiza un encargo sin efectos fiscales".

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el Decreto 648 de 2017 y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo dispone el Decreto Ley N° 1045 de 1978, los empleados públicos tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicio, las cuales serán concedidas por resolución del jefe del organismo o de los funcionarios en quienes él delegue tal atribución, oficiosamente o a petición del interesado.

Que el Artículo 2.2.5.9.7 del Decreto 1083 del 26 de mayo 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública", contemplan que hay encargo cuando se designa temporalmente a un empleado para asumir, total o parcialmente, las funciones de otro empleo vacante por falta temporal o definitiva de su titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.

Que el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, señala que los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal y definitiva podrán ser provistos a través de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.

Que al Dr. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial de la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento Del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca mediante Resolución No. 0074 del 21 de enero de 2025 se le autorizo quince (15) días hábiles de vacaciones del periodo 2024-2025 del 27 de enero al 14 febrero de 2025, por lo tanto se debe dejar encargado al Dr. JUAN JOSE VALENZUELA HURTADO Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión.

Que en consideración a lo aquí expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Encargar sin efectos fiscales a partir de la fecha y hasta el 14 febrero de 2025, inclusive, al Dr. JUAN JOSE VALENZUELA HURTADO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.125.641.727, en el empleo de Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial de la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento Del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca, sin desvincularse de las funciones del cargo que ejerce en la actualidad.

ARTICULO 2°: La presente novedad de personal será enviada de la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento Del Empleo y a la Oficina de Historias laborales, para archivarse en la hoja de vida respectiva.

ARTÍCULO 3°: El funcionario encargado deberá tomar posesión del encargo en la Subdirección de Gestión Humana del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, previo lleno de los requisitos para desempeñar el cargo.

ARTÍCULO 4°: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dado en Santiago de Cali a los 04 | Febrero | 2025

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca

Revisó: Dra. Ana Karina Mina V. - Subdirector de Gestión Humana
Redactó y elaboró: Carlos F. Sanchez.

Powered by CamScanner